

Rawson Junio de 2013.

Expte.: 32611/13

Administración de Vialidad Provincial
Licitación Publica 10/13 - Pavimentación
Calle Muster entre Centenario y Lopez y
Planes – TRELEW -.

Dictamen 55/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 10/13, de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es la contratación para realizar la obra "Pavimento calle Muster entre Centenario y Lopez y Planes Barrios Illia, Santa Mónica, San José y Echepare", en la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 16.999.546,13**, valores de Marzo de 2013; siendo el plazo de ejecución de obra de quince (15) meses, contados a partir de la fecha del primer replanteo; siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Unidad de Medida.

La Comisión Permanente Asesora de Adjudicaciones, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa L.A.L. S.A., de **\$ 18.524.873,18**, los valores de mano de obra (jornales básicos hoja 227 avp) que se adjuntan, según oferta de la pretendida contratista, son al mes de Julio de 2012. Entiendo conveniente aclarar previo a la firma del contrato el mes base, con el cual se ha calculado el precio unitario de cada uno de los ítems, para la obtención del precio total de la oferta.

Considero que los valores con los cuales se ha calculo la oferta debería ser al mes de Marzo de 2013, de esta forma puedo comparar con el presupuesto oficial, si esto es así, el presupuesto de la oferta que se pretende adjudicar, esta un 8.97 % por encima del presupuesto oficial en su valor total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas